



## ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA DE LA DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN

En el Municipio de Tepetlixpa, Estado de México; siendo las 10:00 hrs., del día 28 de Septiembre de 2022, estando presente al interior de las oficinas que ocupa el área de la Dirección de Educación, situadas en avenida Morelos #10 al interior del Palacio Municipal; la Lic. Atzin Amalinalli Rojas León, titular de la Dirección de Educación, única integrante del Comité Interno de Mejora Regulatoria; con fundamento en lo dispuesto en los artículos 21 fracciones I, III, IV y VI; 27, 28 fracciones I, II, IV, V y VII de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios, así como en lo establecido en los artículos 28 y 30 del Reglamento Municipal para la Mejora Regulatoria del Municipio de Tepetlixpa, Estado de México; siendo previamente convocada de acuerdo con la normatividad que rige la materia, con la finalidad de celebrar la tercera sesión ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la **Dirección de Educación**, bajo el siguiente orden del día.

### Orden Del Día

- 1.- Pase de lista y declaración del quorum Legal.
- 2.- Lectura y aprobación del orden del día.
- 3.- Presentación, análisis y en su caso aprobación del Programa Anual de Mejora Regulatoria 2023.
- 4.- Asuntos Generales.
- 5.- Clausura de la Sesión.

Acto seguido, se procede al desahogo de cada uno de los puntos considerados en el orden del día.

Punto 1.- En uso de la palabra, la Lic. Atzin Amalinalli Rojas León, Directora de educación, y Enlace de mejora regulatoria, siendo la única integrante del comité interno de mejora regulatoria; hace mención que existe quorum legal para poder sesionar.




Punto 2.- En uso de la palabra, el enlace del comité interno de mejora regulatoria de la dirección de educación da lectura al orden del día y se aprueba.

Punto 3.- En uso de la palabra, el enlace del comité interno de mejora regulatoria de la dirección de educación declara el inicio formal de la TERCERA SESION ORDINARIA del comité interno de la dirección de educación. Dando así, formalidad para el desarrollo del punto tres de nuestra orden día, la Lic. Atzin Amalinalli Rojas León enlace del comité interno de mejora regulatoria de la dirección de educación, presenta el Programa Anual de Mejora Regulatoria 2023 para la Dirección de Educación, mismo que previamente se canalizo para su lectura y análisis. Una vez, tocado este punto se procede a la votación para la aprobación del Programa Anual de Mejora Regulatoria 2023 de la Dirección de Educación con el propósito de mejorar los servicios que ofrece el área, y siendo este aprobado por unanimidad.

Punto 4.- Se declara no haber asuntos generales y se continúa con el siguiente punto de la orden del día.

Punto 5.- En uso de la palabra, la Lic. Amalinalli Rojas León enlace del comité interno de mejora regulatoria de la dirección de educación, una vez agotados los puntos del orden del día, siendo las 10:00 horas, con 30 minutos; da por clausurada la Tercera Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria del área Dirección de Educación. -----  
-----

### Firmas

  
-----  
**Lic. Atzin Amalinalli Rojas León**  
**Titular de la Dirección de Educación**





GOBIERNO DEL  
ESTADO DE MÉXICO

"2022. Año del Quincentenario de Toluca, Capital del Estado de México"

## Firmas



Lic. Atzin Amalinalli Rojas León  
Enlace de Mejora Regulatoria.